



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2016
DE LA HONORABLE JUNTA DE GOBIERNO DE LOS
SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT**

En la ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las 09:28 nueve horas con veintiocho minutos del día 29 de junio del año dos mil dieciséis, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, los Integrantes de la Honorable Junta de Gobierno de este Organismo Público Descentralizado, C.C. **Maestro José Trinidad Espinoza Vargas**, Secretario de Gobierno y Presidente Suplente; **Maestro David Aguilar Estrada**, Secretario de Educación; Ingeniero **Mario Alberto Pacheco Ventura**, Secretario de Administración y Finanzas de Gobierno del Estado; Licenciado **Aldo Becerra Cruz**, Subsecretario de Asuntos Jurídicos de Gobierno del Estado; proceden a dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo Séptimo del Decreto 7510, que crea al Organismo Público Descentralizado "Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit" (SEPEN), y reformado mediante Decreto 7513; acto en el cual, se encuentra presente con derecho a voz el Licenciado **Héctor López Santiago**, Director General de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit y como acompañantes invitados: Licenciado **Juan Manuel Ramírez de la Torre**, Director de Control Interno; Maestro **Abel Isiordia Aquino**, Director de Asuntos Jurídicos y Laborales; Licenciada **María Elena Toris Lora**, Jefa de la Unidad de Normatividad; Licenciada **Karina Macías Jug**, Jefa del Departamento de Desarrollo Organizacional; Maestro **José Elías Portugal Cabello**, Director de Educación Básica; Ingeniero **Raymundo Arvizu López**, Director de Planeación y Evaluación Educativa; C. **Ana María Ramírez Ceceña**, Directora de Servicios Administrativos; Ingeniero **Daniel Aceves Rodríguez**, Director de Investigación e Innovación Educativa; Maestro **Emiliano de la Cruz Chávez**, Director de Educación Indígena, y finalmente, en representación del Secretario de la Contraloría General de Gobierno, el Ingeniero **José Juan Jesús Oviedo Osorio**, a efecto de instalar y celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del ejercicio 2016, la cual se encontraba programada el día 17 de junio del presente año; empero por las actividades múltiples y las agendas de los funcionarios titulares de este Organismo, se reprogramó para su celebración y desahogo el día de la fecha. Visto lo anterior, se da inicio al **primer punto del orden del día** correspondiente a la

LISTA DE ASISTENCIA

Por lo que en cumplimiento a lo anterior, el Licenciado Héctor López Santiago, en su carácter de Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, máximo Órgano de Gobierno de la Entidad Educativa, realiza el correspondiente pase de lista, y en virtud de encontrarse la totalidad de los miembros de la misma, informa al Maestro José Trinidad Espinoza Vargas, Presidente Suplente, el cual **declara la existencia de quórum legal**; quedando formalmente instalados los trabajos de la sesión ordinaria de mérito, y en consecuencia válidos los acuerdos que de ella emanen.

Como continuidad al punto número dos, el Licenciado Héctor López Santiago, da lectura y somete a consideración el contenido de la propuesta del siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes y en su caso declaración de quórum legal.



2. Propuesta y en su caso aprobación del orden del día.
3. Presentación y en su caso aprobación, del Primer Informe Trimestral de los SEPEN, correspondiente a los meses enero-febrero-marzo de 2016.
4. Presentación y en su caso aprobación, del Avance de Gestión Financiera correspondiente al Primer Trimestre del ejercicio 2016.
5. Presentación y en su caso aprobación del documento normativo denominado "Lineamientos que Regulan el Uso del Sistema Integral de Información Educativa (SIIE) para el Proceso del Control Escolar de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit".
6. Presentación y en su caso aprobación para llevar a cabo la inscripción del edificio conocido como "Centro de Arte Contemporáneo Emilia Ortiz" (Casa Aguirre), en el Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas e Históricas del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la sesión.

Por lo que en mérito de lo anterior y analizado que fue el orden del día, se aprueba de manera unánime por los integrantes de la Honorable Junta de Gobierno.

En relación al punto número tres, el Licenciado Héctor López Santiago, solicita la anuencia de los integrantes de esta Honorable Junta de Gobierno, para que el Ingeniero Raymundo Arvizu López, Director de Planeación y Evaluación Educativa, intervenga y que de manera general informe las actividades más relevantes que realizaron el Área de Staff y las Direcciones que integran los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo de 2016, por lo que en el uso de la voz el exponente señala lo siguiente:

STAFF

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y LABORALES

Se compareció ante las Juntas, tanto Local como Federal de Conciliación y Arbitraje, así como ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Nayarit, al desahogo de (33) las Juntas, tanto Local como Federal de Conciliación y Arbitraje al desahogo de (33) treinta y tres audiencias; de las demandas, las prestaciones que se encuentran en litigio, según cálculos económicos, ascienden a la cantidad de \$47'000,000.00 (cuarenta y siete millones de pesos 00/100 MN).

Se radicarón expedientes ante el Tribunal Unitario Agrario Distrito 19 con sede en esta ciudad:

NO. EXPEDIENTE	ASUNTO	SITUACIÓN ACTUAL DEL TRÁMITE
22/2007	Restitución de tierras (Terreno uso común superficie 6,011 metros); que ocupa la Escuela Primaria Federal "Pedro Casas", en el Ejido Los Fresnos, Municipio de Tepic,	El Tribunal superior agrario envía copia certificada de la resolución emitida con fecha 05 de febrero de 2015, en los autos del recurso de revisión número



Nayarit.

06/2015-19 deducido del juicio agrario número 22/2007, mediante el cual confirma sentencia impugnada dictada el 08 de octubre de 2014 por el TUA-19 (favorable a los SEPEN). Con fecha 21 de mayo de 2015, promovimos Amparo Adhesivo con el fin de fortalecer las consideraciones vertidas en el fallo definitivo que nos fue favorable.

Nos encontramos en espera de la notificación de la resolución que emita el c. Magistrado Presidente del Segundo Tribunal Colegiado del Vigésimo Cuarto Circuito en el Estado de Nayarit.

460/2012

Nulidad del contrato de permuta celebrado por Enrique Bugarín Prado, con el director de la Escuela Primaria "Dr. Jaime Torres Bodet" C.C.T. 18DPR0069Z, de la población de la Presa, Municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit; respecto de las parcelas 334 y 394 amparadas con los certificados parcelarios números 15721 y 15722.

Con fecha 17 de abril de 2015, el Tribunal Unitario Agrario Distrito 19 resuelve declarando fundada la excepción de cosa juzgada promovida por el demandado, y en consecuencia se le declara como legítimo dueño de las parcelas motivo de la Litis, así como el mejor derecho a poseerlas.

Con fecha 19 de mayo de 2015, los integrantes del Comisariado Ejidal del núcleo ejidal de La Presa, municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit; parte actora en el principal y quejosa en el amparo, exhibieron escrito de demanda de amparo directo, en contra de la sentencia de fecha 16 de abril de 2015. De nuestra parte, se realizaron consideraciones mediante alegatos, nos encontramos en la espera de la resolución correspondiente.

1467/2012

Por el mejor derecho a poseer las parcelas ejidales que actualmente tiene la Escuela Primaria "27 de Septiembre", clave de Centro de Trabajo 18DPR0439D, en los predios denominados "La Loma", "El verde", "La Lomita" y "Ranblas".

Se desahogó audiencia de ley (pruebas); se turnó para resolución, nos encontramos en la espera de la resolución definitiva de fondo.

Expedientes que se ventilan ante el Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Civil, dependiente del Poder Judicial del Estado de Nayarit:

NO. EXPEDIENTE	ASUNTO	SITUACIÓN ACTUAL DEL TRÁMITE
451/2011	Vía civil ordinaria Acción Reivindicatoria, respecto de la superficie que tiene en posesión y donde se encuentra construida la Escuela Primaria "Benito Juárez", ubicada en calle Miguel Hidalgo No. 509 poniente esquina con calle Libertad y Emiliano Zapata de la colonia H. Casas, con clave de centro de trabajo 18DPR0635F de esta ciudad capital	Se turnaron copias de todas las actuaciones a la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos de Gobierno del Estado, con el Licenciado Aldo Becerra para su estudio con una probable respuesta de Gobierno del Estado tendiente a realizar una probable expropiación respecto de la superficie materia de la Litis a favor de este Organismo Educativo.
1125/2010	Por el mejor derecho a poseer los terrenos localizados en Potrero Los Húmedos en el Ejido de la Cantera, Municipio de Tepic, Nayarit; por la desocupación y entrega de los inmuebles con todos sus frutos y accesiones y por la escrituración de los citados inmuebles.	Por auto de fecha 15 de junio de 2015, el cual nos fuera notificado el día 18 del referido mes y año, el juez de la causa acorde a la facultad que le concede el artículo 60 del Código Procesal Civil del Estado de Nayarit, ordenó subsanar cualquier omisión en la substanciación del procedimiento para no violentar las garantías de audiencia, para lo cual dejó sin efecto el turno para Resolución definitiva, ordenando como diligencia para mejor proveer el girar oficio al Presidente de la mesa directiva del Ejido La Cantera, Nayarit y una vez que se obtenga la información antes precisada, deberá de practicarse una pericial de levantamiento topográfico.
524/2015	El día 5 de febrero de 2016, se contestó demanda Reivindicatoria en materia civil, la cual se instauró en contra de la de LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT Y EL DIRECTOR DE LA ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL NUMERO (55) CINCUENTA Y CINCO "PRISCILIANO SÁNCHEZ" inmueble que se encuentra bajo la dirección y administración técnica del Organismo Público Descentralizado denominado SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, por conducto del C. Francisco Javier Quiñonez Pérez, radicada en el Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Civil en Tepic, Nayarit.	

Amparo en relación a la Ley General del Servicio Profesional Docente, en los cuales, la Justicia de la Unión NO AMPARA NI PROTEGE AL QUEJOSO, esto es, no hay responsabilidad para este Organismo Público Descentralizado, para dejar sin efecto los resultados de la evaluación:



NO. DE EXPEDIENTE	JUZGADO	QUEJOSO	TRAMITE EFECTUADO
1344/2015	Juzgado Primero de Distrito en Materia de Amparo Civil Administrativo y del Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Nayarit.	Minerva Velázquez Parra y Soraya Mireya López Rivera, (Primarias)	Se contestó requerimiento
1253/2015	Juzgado Primero de Distrito en Materia de Amparo Civil Administrativo y del Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Nayarit.	José Antonio Gutiérrez Vivanco, (Primarias).	Se contestó requerimiento
531/2016	Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Amparo Civil Administrativo y del Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Nayarit.	Alejandra Reyes Carrillo, (Educación Indígenas)	Se rindió informe previo y justificado
280/2016	Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Amparo Civil Administrativo y del Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Nayarit.	Andrés Muñoz Velasco, (Secundarias Técnicas)	Se rindió informe previo y justificado
280/2016	Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Amparo Civil Administrativo y del Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Nayarit.	Carlos González Godoy, (Secundarias Técnicas).	Se rindió informe previo y justificado

Procedimientos administrativos con cese de nombramiento, para los maestros que se nieguen a realizar la evaluación del desempeño docente, dispuesto en la Ley General del Servicio Profesional Docente:

NO. DE EXPEDIENTE	MAESTRO QUE SE NIEGA A REALIZAR EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO DOCENTE	RESULTADO
SEPEN 01/2016	DAJ- Alejandro Vergara Aceves (Secundarias Técnicas)	Se ABSUELVE de lo imputado, en virtud de que demostró estar incapacitado el día en que se llevó a cabo la evaluación educativa
SEPEN 02/2016	DAJ- Haind Yamile López (Secundarias Técnicas)	Cese de nombramiento
SEPEN 03/2016	DAJ- Indira Raquel Aguilera (Preescolar)	Cese de nombramiento

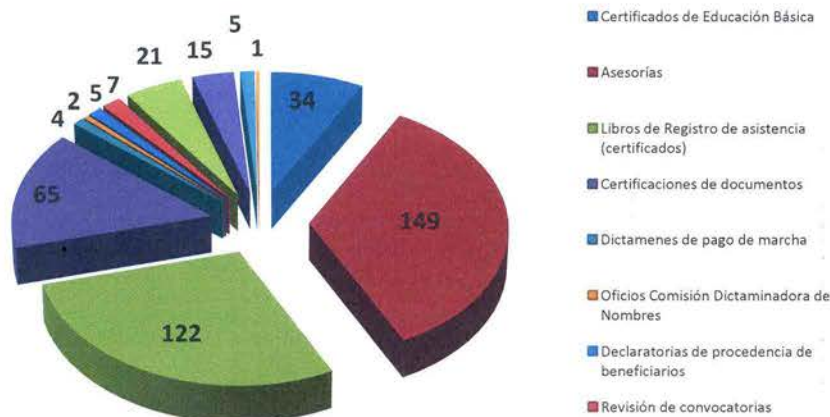


SEPEN 04/2016	DAJ-	Sofía Guadalupe Cazares Félix	Cese de nombramiento (Preescolar)
SEPEN 05/2016	DAJ-	Ana Isabel Ante González	Cese de nombramiento (Primarias)
SEPEN 06/2016	DAJ-	Erika Molina Lucio	Cese de nombramiento (Primarias)
* El día 09 de marzo se mandó la baja de estas profesoras cesadas, a los Departamentos de Recursos Humanos e Informática de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit			

Se realizaron (281) doscientos ochenta y un convenios del Componente Fortalecimiento de los servicios de Educación Migrante del Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de marzo de 2016.

El Comité de Adquisiciones de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, adjudicó (43) cuarenta y tres contratos como consecuencia de los procedimientos licitatorios que llevo a cabo este Organismo: (02) dos de compraventa, (10) diez de prestación de servicios, (16) dieciséis arrendamientos y (10) diez Adendum.

Finalmente señala que en materia penal realizaron (07) siete Comparecencias, (05) cinco Diligencias y/o comisiones, se formularon (11) once Denuncias Penales y (07) siete Quejas; además de diversas asesorías y trámites.



DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO

Personal de la **esta Dirección** realizó 80 supervisiones y auditorías a unidades administrativas y centros educativos de las diferentes zonas urbanas, semi-urbanas y rurales dependientes de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, con un monto auditado por \$2,149,064.01 (dos millones ciento cuarenta y nueve mil sesenta y cuatro pesos 01/100 M.N.), emitiendo observaciones por \$72,313.37 (setenta y dos mil trescientos trece pesos 37/00 M.N.); logrando que se cubra el servicio educativo en todo el Estado de Nayarit, de acuerdo al artículo 54 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Nayarit.

Nivel	Cantidad	Municipios Visitados	Monto Revisado	Monto Observado	Monto de Responsabilidad resarcitoria pendiente de reintegrar
Preescolar General	22	Tepic, Xalisco, San Blas, Santiago Ixcuintla, Tuxpan, Ruíz, Amatlán de Cañas			
Primaria General	29	Tepic, Xalisco, San Blas, Santiago Ixcuintla, Tuxpan, Ruíz, Amatlán de Cañas	\$ 966,330.17	\$ 52,513.59	-----
Secundaria General	6	Tepic, Xalisco, San Blas, Santiago Ixcuintla, Tuxpan, Ruíz, Bahía de Banderas, Tecuala	\$ 991,936.69		-----
Secundaria Técnica	9	Tepic, Xalisco, San Blas, Santiago Ixcuintla, Tuxpan, Ruíz.	\$ 190,797.16	\$ 19,799.78	-----
Secundaria Estatal	1	Tepic			
Supervisión	6	Tepic			
CAM	1	Tepic, Santiago Ixcuintla.			
USAER	2	Tepic			
Telesecundaria	2	Tepic			
Oficinas Centrales	1	Tepic			
Internado	1	Tepic			
Totales	80	10	\$ 2,149,064.02	\$ 72,313.37	

Así mismo se atendió y dio seguimiento a 15 quejas y/o denuncias, que se les da seguimiento con investigaciones, citatorios y declaraciones.

Revisión de 3 parcelas escolares a escuelas primarias de las diferentes localidades de Tepic. Monto auditado \$35,000.00 (treinta y cinco mil pesos 00/00M.N.), emitiendo 6 observaciones administrativas pendiente por solventar.

UNIDAD DE NORMATIVIDAD

Elaboración de la propuesta del Documento Normativo el cual se autorizó en la Sesión de la Honorable Junta de Gobierno de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit (SEPEN), los "Lineamientos que Regulan el Otorgamiento de la Ayuda para Impresión de Tesis"; además de la actualización del documento normativo "Criterios para el manejo y operación del Fondo Fijo en áreas de la administración de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit."

En oficinas centrales, fueron otorgadas 8 asesorías para elevar la calidad de los servicios ofrecidos a los usuarios; se brindó asesoría en el municipio de Tepic a la Jefatura del Sector 4 del nivel de Educación Primaria, y en el Municipio de Bahía de Banderas a 5 Supervisiones Escolares y sus respectivos Directores.

UNIDAD DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

El personal de la Unidad de referencia, a propuesta de las áreas interesadas, llevó a cabo la elaboración de los Manuales de Organización, de Puestos y de Procedimientos a la Unidad de Control Interno; y actualización del Manual de Procedimiento de la Unidad de Desarrollo Organizacional.

COORDINACIÓN DE INSTITUCIONES FORMADORAS Y ACTUALIZADORAS DE DOCENTES

Con el fin de capacitarse en las actualizaciones y nuevas formas de elaboración del Plan de Apoyo a la Calidad y la Transformación de las Escuelas Normales (PACTEN), así como recibir las nuevas reglas de operación y evaluación, se asistió al “Taller Nacional de Actualización del Plan de Apoyo a la Calidad y la Transformación de las Escuelas Normales” a través de una reunión plenaria con los comités de otros estados, impartido por personal de la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE). Posteriormente, en la Escuela Normal Experimental de Acaponeta (ENEA) se conformó el equipo técnico institucional para la elaboración del Plan de Apoyo a la Calidad y la Transformación de las Escuelas Normales. El día 13 de abril se llevó a cabo la entrega del Documento oficial del Plan de Apoyo a la Calidad y la Transformación de las Escuelas Normales en las instalaciones de la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación en la Ciudad de México.

Asistencia a la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación en la Ciudad de México, a la reunión de trabajo de Directores y Coordinadores de las Universidades Pedagógicas Nacionales, para la elaboración del Programa de Fortalecimiento para la Calidad Educativa (PFCE); realizando actividades en mesas de trabajo por regiones. Asimismo se asistió a Coordinación Nacional de Servicio Profesional Docente para el análisis de Programas Nacionales y oferta educativa, participando en la reunión directores, rectores y coordinadores de las Universidad Pedagógica Nacional (UPN) de la República, para llevar a cabo el análisis detenidamente de los planes de estudio y las ofertas educativas actuales.

Con el fin de evaluar el desarrollo del Programa “Sepa Inglés” en la Escuela Normal Experimental de Acaponeta (ENEA), se aplicó encuesta a todos los alumnos de la institución.

PROGRAMA VER BIEN PARA APRENDER MEJOR

En la Detección Gruesa, fueron identificados 18,489 alumnos con posibles problemas visuales por los maestros de grupo en 689 escuelas públicas de nivel Primaria y Secundaria.

Especialistas enviados de la Coordinación Nacional del Programa atendieron a 20,378 alumnos a través de la Detección Fina que se realizó del 08 de Febrero de 2016 al 01 de Marzo de 2016.

En total 6,832 alumnos beneficiados con lentes en los 20 municipios del Estado de Nayarit, de escuelas públicas Federal y Estatal.

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA

En el marco de la Cruzada Nacional Contra el Hambre, el día 15 de febrero se recibió capacitación sobre el Sistema de Focalización de Desarrollo (SIFODE) por parte de personal de oficinas centrales de la Secretaría de Desarrollo Social, lo que permitió la identificación de personas que presentan la carencia de Rezago Educativo en el estado.

Asistencia a la Ciudad de México los días 01, 02 y 03 de marzo a la 1ª Sesión Ordinaria del Consejo de Vinculación con las Entidades Federativas, realizado en el edificio sede del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación en México (INEE), en la cual se presentó: Calendario de Evaluaciones 2016 del Servicio Profesional Docente, Programas Estatales de Evaluación y Mejora Educativa (PEEMES), Plan Nacional para la Evaluación

de los Aprendizajes (PLANEA) en 2016 y el Sistema Integral de Resultados de las Evaluaciones (SIRE).

Captura en el Sistema de Formato Único (SFU) del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (PASH), de las Metas 2016 de los indicadores referente al Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE): 1. Eficiencia terminal en educación primaria, 2. Eficiencia terminal en educación secundaria, 3. Tasa bruta de escolarización del nivel preescolar en la entidad federativa, 4. Tasa bruta de escolarización del nivel primaria en la entidad federativa, 5. Tasa bruta de escolarización del nivel secundaria en la entidad federativa, 6. Porcentaje de alumnos matriculados en educación preescolar atendidos con plazas federalizadas, 7. Porcentaje de alumnos matriculados en educación primaria atendidos con plazas federalizadas y 8. Porcentaje de alumnos matriculados en educación secundaria atendidos con plazas federalizadas.

DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

Elaboración, asesoría, integración y seguimiento de la Planeación Anual de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, en el sus dos fases, Cualitativa y Cuantitativa.

Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) Ramo 33:

FONE 2016 (Presupuesto de Egresos de la Federación 2016)

Comparativo en monto autorizado Nayarit FONE para los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit.

CAPÍTULOS	2015	2016	Diferencia Presupuestal	Diferencia Porcentual
Servicios Personales Capítulo 1000	4,741,833,714.00	4,756,197,500.00	14,363,786.00	0.30 %
Gasto de Operación Capítulo. 2000-4000	120,077,529.00	124,280,242.00	4,202,713.00	3.50 %
Totales	\$ 4,861,911,243	4,880,477,742.00	\$ 18,566,499.00	0.38 %

SEPEN (Distribución Presupuestal)

Distribución por Capítulo de Gasto 2016

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	MONTO
1000	SERVICIOS PERSONALES	4,756,197,500.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	45,002,114.00
3000	SERVICIOS GENERALES	66,770,352.00
4000	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	12,507,776.00
SUMAS TOTALES		\$4,880,477,742.00

Distribución por Dirección (Servicios Personales y Gastos de Operación)

DIRECCIÓN	AUTORIZADO 2016
TOTAL DIRECCIÓN GENERAL	34,906,587.00
TOTAL DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA	3,822,809,869.00
TOTAL DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA	19,442,218.00
TOTAL DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1,003,319,068.00
TOTAL SEPEN	4,880,477,742.00

Distribución por Dirección (Gastos de Operación)

DIRECCIÓN	AUTORIZADO 2016
TOTAL DIRECCIÓN GENERAL Y STAFF	5,146,710.00
TOTAL DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA	27,052,393.00
TOTAL DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA	19,442,218.00
TOTAL DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	72,638,921.00
TOTAL SEPEN	\$ 124,280,242.00

Comparativo del Presupuesto Autorizado 2015-2016 por Dirección (Gasto Operativo)

NOMBRE DE LA DIRECCIÓN	AUTORIZADO 2015	AUTORIZADO 2016	DIFERENCIA
DIRECCIÓN GENERAL Y STAFF	5,146,710.00	5,146,710.00	0.00
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA	26,982,820.00	27,052,393.00	69,573.00
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA	18,642,218.00	19,442,218.00	800,000.00
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	69,005,781.00	72,638,921.00	3,633,140.00
DIRECCIÓN DE DESARROLLO E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	300,000.00	0.00	-300,000.00
TOTAL SEPEN	\$ 120,077,529.00	\$ 124,280,242.00	\$4,202,713.00

Programa Presupuesto de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit 2016, para el presente ejercicio fiscal integrado por Dirección, Departamento, Proyecto y Capítulo de Gasto, el cual fue debidamente autorizado por el Director General de este Organismo.

Procesos relativos al Presupuesto 2016.

Elaboración y presentación del Acta No. 01/2016 de fecha 11 de marzo de 2016, para dar a conocer el Presupuesto Autorizado 2016 de este Organismo, ante la Comisión Interna de Administración y Programación (CIDAP) misma que fue aprobada por la Honorable Junta de Gobierno en la Primera Sesión Ordinaria de fecha 18 de marzo del presente año.

Para dar cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 38 párrafo II del Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado Libre o Soberano de Nayarit, para el ejercicio fiscal 2016, se remitió al Periódico Oficial del Gobierno del Estado el Presupuesto de este Organismo para el ejercicio fiscal 2016 a nivel de Partida y Capítulo de Gasto, así como el desglose del analítico de plazas DPP/SPFS/505/2016 y oficio número SEPEN-DG-0242/2016.

Presupuesto Radicado.

Seguimiento del presupuesto radicado en los meses de enero a marzo del 2016, del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo, (FONE)

DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO
SUBJEFATURA DE PROGRAMACIÓN A DIVERSOS SERVICIOS

RADICACIÓN DE RECURSOS AUTORIZADOS POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y
CRÉDITO PÚBLICO SEGÚN PRESUPUESTO MODIFICADO INFORMADO POR LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

2016

FECHA	QUINCENA	GASTOS DE OPERACIÓN	OTROS DE GASTO CORRIENTE	SUBTOTAL	TOTAL
ENERO		10,418,031.00	30,990,452.00	41,408,483.00	
ENERO		10,418,031.00	30,990,452.00	41,408,483.00	41,408,483.00
FEBRERO				-	
FEBRERO				-	
MARZO					
MARZO				-	
SUMAS		10,418,031.00	30,990,452.00	41,408,483.00	41,408,483.00

Seguimiento del Programa Anual en su fase cualitativa para informar a la Dirección General de Planeación y Estadística Educativa (DGPyEE) por medio del Sistema de la Matriz de Indicadores de Resultados (SMIR), tanto del ramo 33 fondo 1. Como ramo 11, correspondiente al trimestre octubre, noviembre y diciembre de 2015.

Inscripciones de Febrero 2016

Tiene como finalidad detectar la demanda educativa para el ciclo escolar 2016-2017, y con esto estar en condiciones de realizar el análisis de necesidades en los servicios de Educación Básica, en el que se verán reflejados incrementos, divisiones, fusiones, sustituciones y/o clausuras y así modificar las Estructuras Ocupacionales de cada uno de los centros de trabajo.

Se iniciaron los trabajos del proyecto de inscripciones definitivas de febrero 2016, capacitaciones en la 12 Sedes para dar atención en los 20 municipios a 17 Jefes de Sector, 163 Supervisores, 500 Directores y Personal de Apoyo de los niveles de Educación Básica, dando a conocer las fechas de recepción de fichas, captura y selección de los niños a ingresar conforme a la fechas ya establecidas, además se entregaron fichas pre-llenadas, fichas en blanco, carteles alusivos, guía de directores y aviso a padres de familia a todos los planteles de cada una de las zonas de cada región.

En el mes de febrero se realizó la recepción y captura de fichas de Inscripción por parte de los directores de las escuelas y en el mes de marzo se realizó la calificación de la primera y segunda opción.

Fueron capturados registros de 82,000 alumnos de nuevo ingreso para Preescolar, Primaria y Secundaria.

Microplaneación

Recepción de 15 estudios de factibilidad por parte de los niveles educativos para realizar el análisis de los servicios de nueva creación y reaperturas, así como 15 solicitudes de clausuras y 10 cambios de atributos.

Infraestructura en los Centros Educativos de Nivel Básico

Validación de 241 planteles con reporte de necesidad de rehabilitación y/o construcción de la infraestructura física educativa, así como de mobiliario y/o equipamiento escolar, en beneficio de 14,400 alumnos.

DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA

Movimientos en el Catálogo de Centros de Trabajo de enero a marzo de 2016:

Altas: 52

Reaperturas: 7

Clausuras: 55

Cambios de Atributo: 386

Optimización del Proceso de Captura de Estadística de Medio Curso. La captura que durante años se ha realizado por las escuelas de educación básica de primaria y secundaria de los SEPEN, en la etapa de medio curso se ha optimizado, evitando solicitar la información a las escuelas y por consiguiente quitar carga administrativa; ahora la información estadística de medio curso se extrae de los sistemas institucionales de control escolar, plantilla de personal e inventarios.

Georeferenciación de Centros de Trabajo. Se ha implementado este proceso en las escuelas de la entidad que solicitan algún movimiento en el catálogo de centros de trabajo. Durante el periodo que se informa se georeferenciaron 125 centros de trabajo.

DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CERTIFICACIÓN

Elaboración de 1,127 trámites de Revalidación de Estudios, Certificaciones de solicitudes recibidas del público en general de Educación Preescolar, Primaria, Secundaria, Normal, así como validaciones de autenticidad de documentos oficiales.

Revisión y validación, autorización y elaboración de 39 Títulos y 2 Certificados de Terminación de Estudios de Normal correspondientes a expedientes de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) de las diferentes licenciaturas.

Dentro de las actividades primordiales del Departamento de Registro y Certificación Escolar se llevó a cabo en forma satisfactoria la actualización y validación de los alumnos en la base de datos del Sistema Integral de Información Educativa (SIIE) de inicio de Ciclo Escolar 2015-2016 correspondiente a los niveles de Educación Preescolar (Indígena y Especial) Primaria (Formal e Indígena) y Secundaria (Técnicas y Generales) conforme a los reportes que emiten los centros de trabajo de cada nivel educativo.

En Educación Preescolar se imprimieron 721 listados de alumnos inscritos con CURP inconsistente y se actualizó la información en la base de datos del SIIE.

En Educación Secundaria, para dar cumplimiento y seguimiento a las Normas de Control Escolar Relativas a la Inscripción, Reinscripción, Acreditación, Promoción, Regularización y Certificación en la Educación Básica 2015-2016, se dio trámite al último periodo de Regularización de Educación Secundaria a 37 alumnos.

Fueron realizadas 2 reuniones de Capacitación sobre el Sistema Integral de Información Educativa (SIIE) a personal administrativo de Educación Primaria Formal e Indígena con un total de 66 asistentes.

Programa Binacional de Educación Migrante

- Atención a 38 Estudiantes que regresan de E.U. para su acceso a las escuelas de Educación Básica.
- Búsqueda de calificaciones en escuelas de Estados Unidos de América a 17 estudiantes.
- Elaboración de 21 revalidaciones de estudios de alumnos provenientes de Estados Unidos de América.
- Aplicación del examen de selección a los maestros aspirantes a participar en el Intercambio de Maestros 2016 por el Departamento de Evaluación Educativa y el Programa Nacional de Inglés.
- Entrega de Diplomas a los 3 maestros seleccionados para participar en el Intercambio de Maestros, México-Estados Unidos, Verano 2016, quienes posteriormente asistieron al XX Seminario de Capacitación.

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA E INSTITUCIONAL

Aplicación de Olimpiada del Conocimiento Infantil 1ª Etapa (OCI 2016) el 17 de febrero de 2016, a todos los alumnos de sexto grado:

GENERAL	ESTATAL	PARTICULARES	INDÍGENA	TOTAL
URBANOS 11,950	URBANOS 1,746			
RURALES 5,298	RURALES 44			
17,248	1,790	1,295	1,670	

745 alumnos fueron seleccionados para participar en la 2ª Etapa que se realizó el 16 de Marzo.

2a etapa	
Estado	71
Generales	565
Indígenas	81
Particulares	16
CONAFE	12

La aplicación de la 2ª Etapa se llevó a cabo en 14 sedes del Estado:

Acaponeta	Tepic	Región Cora Baja
San Vicente	Santiago Ixcuintla	Región Cora Alta
Rosamorada	Ixtlán del Río	Tepehuana
Tepic	San Vicente, Mpio. Bahía de Banderas	Mexicanera
Tepic	Prim. Estatales y Estatales	Compostela

Resultaron 70 alumnos elegidos para participar en la evaluación de la 3ª Etapa: 5 del Consejo Nacional del Fomento Educativo (CONAFE), 2 de la parte Estatal, 5 de escuelas particulares, 10 de Primaria Indígena y 48 de Primaria General.

Fueron publicados los Resultados de la Evaluación del Desempeño en la página del Servicio Profesional docente; de un total de 1,561 docentes, 146 no presentaron ninguna etapa de evaluación, de ellos 94 son bajas (por jubilación, docentes en escuelas multigrado, promoción, etc.), en la entidad 44 docentes no presentaron etapa alguna, (6 federales y 38 estatales). Participación del 96%.

NIVEL	NAYARIT		NACIONAL	
	Abs	%	Abs	%
DESTACADO	131	8.9	8,153	6.97
BUENO	571	38.9	41,791	35.73
SUFICIENTE	524	35.7	38,824	33.19
INSUFICIENTE	125*	8.5	14,545	12.43

*Datos proporcionados en BASE enviada por el SPD

En cuanto a los resultados de los Directivos evaluados, se logró el 100% de asistencia de 58 programados.

NIVEL	NAYARIT		NACIONAL	
	Abs	%	Abs	%
DESTACADO	6	10.3	234	5.76
BUENO	13	22.4	1,073	26.39
SUFICIENTE	23	39.6	1,038	25.53
INSUFICIENTE	5*	8.6	800	19.68

*Datos proporcionados en BASE enviada por el SPD

A partir del día 28 de febrero del presente año, fueron atendidos maestros con la problemática siguiente al verificar los resultados de dicha evaluación, tales como:

- Problemas técnicos al no poder subir sus evidencias.
- Problemas con su CURP.
- No apareció alguna etapa evaluada, siendo que sí la habían presentado (27 casos que se documentaron con expediente anexo para ser revisados por el Servicio Profesional Docente).
- Error en tipo de sostenimiento (2 casos resueltos favorablemente).
- En la base de datos se registraron 26 casos con resultado Insuficiente, verificándose en la misma, apreciando que es correcta la información.

Se atendieron en total fueron 67 casos a nivel estatal de maestros que se vieron perjudicados con el pago de su sueldo; a los cuales se les apoyo con la información necesaria.

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA

Coordinación y participación en reuniones de Trabajo con la Secretaría de Marina y la Delegación Federal de la SEP, sobre el Programa de Apoyo a las Escuelas Costeras de los Municipios de Bahía de Banderas, Compostela, San Blas, Santiago Ixcuintla y Tecuala; con la finalidad de conocer las necesidades de las escuelas de estos municipios. Participaron los Supervisores de escuelas de Educación Básica reuniéndose en las siguientes sedes: Centro de Maestro de Santiago Ixcuintla, Supervisión Escolar No. 35 de Educación Primaria en San Blas, Centro de Maestros de Compostela y Supervisión de San Vicente Municipio de Bahía de Banderas.

Participación en la capacitación nacional "Observaciones de Clase", dirigida a Subsecretarios de Educación Básica u homólogos y titulares de niveles de Educación Básica, convocada por la Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa, realizada en la Ciudad de Pachuca Hidalgo.

Reuniones de trabajo (20) hacia los Departamentos y Coordinaciones para dar seguimiento a los contenidos educativos y la implementación de programas.

Coordinación y ejecución de eventos regionales (4) y un Estatal del Proyecto de Expociencias Nayarit 2016, que permiten la participación de jóvenes y niños en los eventos nacionales e internacionales de ciencia y tecnología.

Coordinación hacia los departamentos de nivel educativo y personal de Centros de Maestros en el seguimiento y supervisión a los planes y programas, en apego a la Ley del Servicio Profesional Docente, e implementación de acciones de mejora a través de la asesoría técnico pedagógica de acuerdo a los resultados obtenidos en las observaciones.

Programa de Educación Ambiental

Actividad	Participantes	Escuelas	Municipio
Reforestación (30 árboles plantados)	50 alumnos y 2 docentes	Prim. "Mtro. Rafael Ramírez"	Tepic
Proyección del documental "El manzano azul"	495 alumnos y 21 docentes	5 Primarias y 1 Secundaria	Tepic
Proyección del documental "Mediterráneo hirviente"	158 alumnos y 7 docentes	Sec. "Lázaro Cárdenas del Río"	Tepic

Proyección del documental "El último trapiche"	189 alumnos y 6 docentes	Sec. "Enrique G. Elías"	Tepic
Simulador de aguas subterráneas	660 alumnos y 19 docentes	5 Primarias	Tepic
Curso Taller "Cuencas, Humedales y Ambiente Marino"	10 docentes	Hotel Garza Canela	San Blas

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PREESCOLAR

Participación del personal del departamento, 3 jefas de sector, 37 supervisoras, 42 asesores y 27 profesores de Enseñanza Musical, en la Asesoría sobre perfiles, parámetros e indicadores con miras a la evaluación del desempeño y diseño de situaciones de aprendizaje por competencias, realizada los días 2 y 17 de marzo de 2016 en el Centro de Capacitación y Desarrollo de Estudios Profesionales (CECADEP) de la Universidad Autónoma de Nayarit.

Con la finalidad de proporcionar estrategias para mejorar la convivencia entre el personal de los centros escolares, se llevó a cabo el Rally de actividades musicales con actividades lúdicas en las instalaciones del Sector 02 de Santiago Ixcuintla; y en el Jardín de Niños "Blanca Santander de Caraballo" ubicado en Villa Hidalgo, se desarrolló el Rally de actividades de Educación Física con actividades motrices.

Participación en el Stand de la Feria Nayarit 2016 con el diseño de actividades relacionadas con el conocimiento del Estado de Nayarit a través de rompecabezas y el uso de tangram, y material bibliográfico como "Mi Álbum de Preescolar".

El personal colectivo de las zonas escolares, tuvo la oportunidad de revisar las guías de trabajo, identificar las actividades y puntos donde hacer mayor énfasis en el análisis y las precisiones pertinentes, de acuerdo a las condiciones y necesidades de la Cuarta y Quinta Sesión Ordinaria de los Consejos Técnicos Escolares en la intención de avanzar en el logro de las prioridades educativas, ruta de mejora y estrategias globales de la mejora escolar.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

El Concurso de la Olimpiada del Conocimiento Infantil 2016, se realizó en cada una de las 720 escuelas del sistema federalizado ubicadas en los 20 municipios de la entidad. La Etapa Censal se desarrolló el día 17 febrero y la Regional el 16 de marzo del presente año.

El 100% de los supervisores dirigieron los Consejos Técnicos de Zona, logrando con ello poner en marcha y mantener la revitalización de la función técnico pedagógica y supervisora; asimismo, las Jefaturas de Sector se incorporaron a un proceso de seguimiento y acompañamiento.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA GENERAL

Visitas técnico-pedagógicas-administrativas para dar acompañamiento al proceso educativo en 31 Escuelas Secundarias Generales y 6 supervisiones de zona del Estado.

Reuniones informativas de una de las prioridades de la Reforma Educativa - Escuela al Centro en secundarias de 7 zonas escolares del estado, reuniéndose con personal directivo e inspectores de las zonas escolares para socializar y tomar en propiedad el tema de la Escuela al Centro; fueron capacitados 1,729 docentes.

Revisión, corrección y oficialización de plantillas de personal, trabajando con las encargadas de las plantillas de personal y con el personal directivo, con la finalidad de

cumplir con la estructura de personal autorizada, concluyéndose al 100% la oficialización de plantillas del nivel.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICA

Visitas de seguimiento al funcionamiento de los Consejos Técnicos Escolares, capacitando a los supervisores en el desarrollo de la jornada, y ellos a su vez a los directores, y el seguimiento por parte de los Jefes de Enseñanza.

Asesoría referente a las cuatro etapas de la evaluación docentes, generalizada por zonas escolares, brindando capacitación para la evaluación del desempeño docente.

Eventos deportivos y culturales participando todas las escuelas de las zonas escolares 2 y 10; Concurso de la clase de Educación Física para docentes de las zonas 1 y 2, Concurso de Escoltas de las zonas 1, 2, 5, 6, 9 y 10.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN ESPECIAL

Personal de Educación Especial brindó orientación y asesoría con la finalidad de promover el aprendizaje de los alumnos y su inclusión en la Educación Básica, mediante participación en los Consejos Técnicos Escolares, actividades académicas, orientación a padres y madres de familia, y a maestros. Así como actividades de vinculación con otras instituciones que complementan estos servicios y capacitación a maestros de educación especial y regular.

Con los 2,055 alumnos con aptitudes sobresalientes se realizaron actividades académicas como participación en concursos culturales dentro de cada escuela, enriquecimiento con programas extracurriculares. Atención de psicología con talleres de autoestima, seguridad y confianza, en vinculación con diversas instituciones para la atención de los menores.

Con el apoyo del Proyecto DF02C1 y Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa (PIEE) y de Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) se ha dado seguimiento a la capacitación previa a los directores de nuevo ingreso, supervisando que se apliquen los conocimientos adquiridos durante las capacitaciones previas. Se brindó el curso taller "Enseñanza del Ajedrez como estrategia para fortalecer la inclusión en la educación básica" a maestros de educación básica, con el objetivo de formar maestros capacitados en la enseñanza del deporte ciencia.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

Curso "Planeación y Evaluación en Educación Física" dirigido a 7 Supervisores y 114 Docentes de Educación Física que atienden a 11,400 alumnos de Preescolar, para realizar su trabajo de manera profesional e impactar en la mejora de los aprendizajes. Se desarrolló el día 17 de Febrero en el Centro de Maestros de Jarretaderas, municipio de Bahía de Banderas y el día 07 de marzo en el Auditorio de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit.

El XXI Concurso Nacional de la Sesión de Educación Física, Etapa Intercoordinación, se realiza para promover los conocimientos e innovación didáctica en los docentes de esta modalidad; de esta etapa se definen los participantes para la etapa Pre-estatal. Se desarrolló los días 2, 3, 4, 7, 8, 9 de marzo respectivamente en las siguientes comunidades: Lo de Marcos, Municipio de Bahía de Banderas, Jalcoctán, Municipio de San Blas, Huajicori, Ahuacatlán y Tepic. Participaron 102 docentes de 11,220 alumnos de Primaria.

El Torneo de Voleibol y Fútbol denominado "Rumbo a la Olimpiada Escolar 2016", se realizó el día 14 de enero en la Unidad Deportiva de Ixtlán del Río, Nayarit, donde

participaron 40 docentes y 315 alumnos del nivel de primaria de los municipios de la Región Sur Centro.

Eliminatorias de CONDEBA en sus etapas: Municipal, Regional, Pre-estatal y Estatal; de los Deportes de Atletismo, Fútbol, Voleibol, Básquetbol, Tenis de Mesa, Handball, Badminton y Ajedrez. Con la participación de 252 docentes y 36,151 alumnos del nivel de Primaria de los distintos municipios.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR

En los *Centros de Educación Básica para Adultos*, actualmente se encuentran inscritos 530 alumnos, de los cuales culminaron sus estudios certificándose 136 (67 de Primaria, 68 de Secundaria, 1 de Secundaria a Distancia).

Las 7 *Misiones Culturales* que funcionan en el estado, atendieron a alumnos jóvenes y adultos en las comunidades de La Labor y San Leonel, Municipio de Santa María del Oro; La Presa y Amapa, Municipio de Santiago Ixcuintla; Col. 18 de Marzo, Municipio de Rosamorada; Zapotán de las Jícaras, Municipio de Compostela; Milpas Viejas y El Limón, Municipio de Tecuala; Jalcocotán y Huaristamba del Municipio de San Blas; especialidades de capacitación:

Especialidad	Cursos	Alumnos
Educación Familiar	21	275
Educación para la Salud	13	205
Actividades Recreativas	15	250
Música	15	271
Agricultura	11	129
Ganadería	5	74
Carpintería	10	111
Albañilería	5	61
Electricidad	9	118
Industrias rurales	10	152
Cerrajería	2	16
Cultura de belleza	5	82
Laminado y Pintura	2	21

Coordinación Estatal de Preparatoria Abierta, primer trimestre 2016:

Inscritos	199
Solicitud de exámenes	2,631
Exámenes presentados	1,942
Exámenes acreditados	1,155
Certificados de terminación de estudio expedidos	32

Se realizaron visitas de supervisión, asesorías, capacitación y la revisión de informes contable de los planteles educativos de Educación Básica que cuentan con *Tienda Escolar* apegados a la Norma, las actividades se realizaron en diferentes escuelas que cuentan con tiendas escolares de los Municipios de Compostela, Tepic y Xalisco.

DEPARTAMENTO DE MEDIOS ELECTRÓNICOS EN LA EDUCACIÓN BÁSICA

Se logró dar soporte técnico a 46 planteles de Educación Básica incorporados a la *Red Edusat* (Educación vía Satélite), en beneficio de 1,242 alumnos 63 docentes; y soporte

técnico a la Red Escolar (equipo de cómputo) de 205 planteles, rehabilitándose 927 equipos (558 CPU's, 40 impresoras, 107 proyectores, 124 mini laptops y 98 tabletas digitales) en beneficio de 18,189 alumnos y 1,081 docentes.

Para satisfacer la demanda de capacitación que existe en el manejo como recurso didáctico de las TIC, fueron impartidos 10 cursos en el manejo de equipo de cómputo: "La computadora como apoyo en las actividades del docente" y "Robótica", capacitando a 191 trabajadores de la educación.

Programa de Inclusión y Alfabetización Digital (PIAD)

El día 14 de Marzo se entregaron 189 tabletas digitales a Apoyos Técnicos Pedagógicos de las supervisiones de los diversos subsistemas a través de los cuales se imparte Educación Primaria Pública, de la forma siguiente:

Subsistema	Tabletas entregadas	Zonas escolares beneficiadas
Primaria Federalizada	126	69
Educación Física	1	1
Primaria Estatal	6	6
Niños Migrantes	6	6
Educación Especial	6	6
Educación Indígena	44	27

DEPARTAMENTO DE FOMENTO Y DIFUSIÓN CULTURAL

Jornadas Culturales "La Cultura Viene a tu Escuela" en las localidades de San Felipe Aztatán, Municipio de Tecuala (día 28 de enero); Santa Cruz de Guaybel, municipio Del Nayar (18 de febrero); y Pozo de Ibarra, municipio de Santiago Ixcuintla (17 de marzo); con 20 actividades culturales (talleres didácticos) con la comunidad educativa establecidos dentro de la Normalidad Mínima del Reglamento Oficial. Participación de 1,550 personas (Docentes, alumnos y padres de familia).

Con el objetivo de rescatar nuestras tradiciones, se llevaron a cabo presentaciones, actividades de promoción y difusión con los grupos artísticos representativos de SEPEN, en instancias educativas del Estado desarrollando 51 actividades en beneficio de 1,690 personas (Docentes, alumnos y público en general).

Convocatorias para los concursos y cursos - taller por medio de los cuales la comunidad educativa de las escuelas es incentivada por el gusto a la cultura y las artes; desarrolladas en instancias culturales solicitantes como Casas de cultura del estado. 26 actividades en las que participaron 890 (alumnos y docentes).

COORDINACIÓN DE CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN

Con la finalidad de recabar informes de la evaluación aplicada a los centros de trabajo, sobre el desarrollo de las actividades de los Consejos Escolares de Participación Social en la Educación, se visitaron 10 Centros de Trabajo de Tepic, 2 de San Blas y 3 de Ruíz.

En el marco de la implementación de la Reforma Educativa, el Mtro. Aurelio Nuño Mayer, Secretario de Educación Pública, realizó un diálogo con padres de familia para presentar "La Escuela al Centro", que tiene entre sus principales objetivos fomentar una participación más activa y fortalecer la autonomía de gestión en las escuelas. El evento se llevó a cabo el día 3 de febrero en el salón Hispanoamericano de la Secretaría de Educación Pública en la Ciudad de México, asistiendo personal de esta Coordinación acompañados de Presidentes de los Consejos Escolares de las Escuelas Primarias 20 de Noviembre con C.T.18DPRO967V y Narciso Mendoza C.T. 18DPRO634G, y de la Escuela Secundaria. Técnica No.28 Eulogio Parra C.T. 18DST0028N.

Entrevista con autoridades del Ayuntamiento informándoles sobre la constitución del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación, como lo dicta el acuerdo 716. Los municipios visitados fueron: San Pedro Lagunillas, Tecuala, Ahuacatlán, Jala, Santiago Ixcuintla, Ruiz, Rosamorada, Acaponeta, San Blas, Amatlán de Cañas, Santa María del Oro, Tuxpan, Del Nayar, La Yesca, Xalisco, Ixtlán del Río y Compostela.

COORDINACIÓN DE PROGRAMAS DE ACCIONES COMPENSATORIAS

Tercera Sesión del *Taller de Alfabetización Inicial (TAI)* con 77 docentes, 11 ATP'S y 11 Supervisores de escuelas del universo de atención de PACAREIB, con la finalidad de fortalecer la aplicación de estrategias de lectura y escritura, que mejoren la práctica docente que impacte en el logro educativo.

Fecha	Zona	Sector	Nivel educativo	Lugar	Localidad y Municipio
14 al16-01-16	59	01	Primaria	Centro de Maestros 1801	Acaponeta, Nayarit
20-01-2016	01	03	Primaria	Supervisión Escolar 01	Tepic, Nayarit
21-01-2016	28	08	Primaria	Supervisión Escolar	San Francisco Bahía de Banderas
22-01-2016	31	08	Primaria	Supervisión escolar	San Juan de Abajo, Bahía de B.
12-02-2016		01	Primaria	Centro de Maestros 1801	Acaponeta, Nayarit
10-03-2016	12	04	primaria	Supervisión Escolar	Santa María del Oro, Nayarit

Taller para la elaboración y aplicación de la planificación en el grupo multigrado, en la Supervisión Escolar de San Francisco Bahía de Banderas y en Tepic, Nayarit, en beneficio de 58 Docentes, 2 Directores sin grupo, 4 Asesores Técnicos Pedagógicos y 2 Supervisores de Educación Primaria.

Capacitación a los Asesores Comunitarios, Directores, Asesores Técnicos Pedagógicos y Supervisores para la implementación del Programa de *Apoyo a la Gestión Escolar (AGE)* en 398 escuelas de los niveles de Preescolar, Primaria y Telesecundaria del universo de atención del PACAREIB.

Fecha	Zona	Sector	Nivel educativo	Lugar	Localidad y Municipio.
11-01- 2106	01		Telesecundaria	Centro de Maestros	Ixtlán del Río, Nayarit
15-01-2016		01	Preescolar Federal	Centro de Maestros 1801	Acaponeta, Nayarit
15-01-2016		01	Primaria General		
15-01-2016	12		Telesecundaria		
16-01-2016		200	Preescolar Indígena		
16-01-2016		200	Primaria Indígena		
18-01-2016		02	Preescolar Federal	Jefatura de Sector 02	Santiago Ixcuintla, Nayarit.

18-01-2016	9 y 10		Telesecundarias	Centro de Maestros	Tuxpan, Nayarit
23-01-2016		100	Preescolar Indígena	Esc. Primaria "Etsiakame"	Ruiz, Nayarit
		100	Primaria		
25-01-2016	2,3,4,5 6,7		Telesecundarias	CAM No. 1	Tepic, Nayarit.
30-01-2106		300	Preescolar Indígena	Esc. Primaria "Agustín Castañeda"	Jesús María, Del Nayar, Nayarit
			Primaria Indígena		

Asistencia al Taller intermedio dirigido a los Asesores Pedagógicos Itinerantes (API) para la elaboración de material didáctico de la asignatura de matemáticas, en beneficio de 25 APIS, 150 alumnos y 25 APF's; se llevó a cabo en el salón de eventos del Hotel "Villa Las Rosas".

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INDÍGENA

En coordinación con el personal de la Dirección de Educación Indígena y Asesores Técnicos Pedagógicos se brindó capacitación a 4 jefes de sector, 27 supervisores, directores y 394 docentes de Preescolar Indígena de las diferentes regiones y zona escolares, para el fortalecimiento de la enseñanza-aprendizaje en la planificación didáctica en grupos multigrados para una mejor atención en la calidad educativa de cada uno de los centros escolares.

Visitas de acompañamiento a los Consejos Técnicos Escolares de estructura y de zona en las diferentes sedes, con el objetivo de valorar la participación de los docentes en los procesos de la Ruta de Mejora Escolar.

Capacitación a la estructura educativa del Sector 400 y Asesores Técnicos Pedagógicos del Sector 100 en el Fortalecimiento de Mejora de la Calidad Educativa "Leer y escribir para aprender y divertirse"; además de taller de "Diversidad en el aula: Inclusión de alumnos y alumnas con discapacidad".

En coordinación con personal de la Dirección de Desarrollo e Investigación Educativa, Dirección de Educación Indígena, Jefes de Sector y Supervisores, se capacitó a la estructura educativa sobre el Programa de "Escuelas al Centro" como nuevo esquema de organización y acompañamiento para escuelas en educación básica.

DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

Instalación del nuevo equipo de comunicación de redes inalámbricas (wifi) garantizando el 100% de cobertura en instalaciones centrales de SEPEN.

Cálculo y emisión del proceso de todo tipo de nóminas para las quincenas 02 a la 06, incluyendo aguinaldo segunda parte y prima vacacional.

Seguimiento en el proceso de la conciliación de los registros de plazas transferidas, así como, la determinación de los conceptos y montos de las remuneraciones correspondientes, ante la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Proceso:

- a) "Apoyos Escolares" con la finalidad de garantizar que a los alumnos de las escuelas les lleguen sus útiles, uniformes y becas del ciclo actual:
 - Carga, validación y comparación de CURP's de la matrícula de la Secretaría de Educación (SE) y del Consejo Nacional del Fomento Educativo (CONAFE) hacia la base de datos del Sistema Integral de Información Educativa (SIIE).
 - Generación de la nómina, para los útiles, uniformes y becas.
 - Adecuación de los reportes correspondientes al proceso.
- b) "Preinscripciones". Proceso de captura y calificación de las fichas de preinscripción, permitiendo con ello detectar la demanda y requerimientos de las escuelas para el siguiente ciclo escolar.
 - Revisión general de las opciones del módulo de captura de fichas para preinscripción.
 - Corrección de un par de reportes correspondientes al módulo.
- c) "Control Escolar". Permite mantener el sistema en óptimas condiciones para que dicha herramienta permita realizar un buen trabajo y este se vea reflejado en el proceso de entrega de documentos oficiales a fin de ciclo.
 - Actualización de varios reportes diversos de dicho módulo.
 - Corrección para nuevos formatos de reportes de evaluación.
 - Actualización del Manual de Control Escolar (1 por cada nivel).
 - Atención de casos particulares por parte del Departamento de Registro y Certificación correspondientes a dicho proceso.
 - Agregar opciones para capturar calificaciones de alumnos dados de alta a destiempo.
 - Actualización del certificado de RENAPO.
 - Unificación de CURP's de alumnos.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

Incorporación de 19 trabajadores al Fondo de Retiro de los Trabajadores de la Secretaría de Educación Pública (FORTE); en el trimestre que se informa, se realizaron 292 trámites para liquidación y 107 órdenes de pagó con una inversión de \$4'765,604.00.

Validación, elaboración y trámite de movimientos de personal en beneficio 1,573 trabajadores adscritos a estos Servicios de Educación, correspondiente a altas, bajas, licencias, prórrogas de licencia, reanudación de labores, cambios de porcentaje, cambios de plaza, etcétera.

Se cumplió con el servicio al personal de esta dependencia. A continuación se detalla dichos movimientos:

TRÁMITE	CANTIDAD
Certificación de doctos.	5,211
Constancias de servicio	1,487
Cartas poder	537
Seguros de vida institucional	305
Fondo de defunción	24
Fondo de retiro interno	21
Filiaciones	205
Altas (ISSSTE)	530

TRÁMITE	CANTIDAD
Bajas (ISSSTE)	196
Modificaciones de sueldo	30,311
Hojas únicas de servicio	310
Evoluciones Salariales	239
Constancia revisión de expedientes	147
Revisión de expedientes	250
Movimientos en el C.C.T, Basificaciones, etc.	1,300

DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

Recurso Regular 2016.- FONE.

Fueron generados 520 avisos de comisión correspondientes a las diferentes áreas de los SEPEN, de comisiones para trámites de viáticos, y pasajes anticipados y devengados.

Fiscalización de:

- 345 expedientes por un importe de \$1,123,432.57 (un millón ciento veintitrés mil cuatrocientos treinta y dos pesos 57/100 M.N.).
- 50 relaciones de Servicios por un importe de \$ 15,618,722.13 (quince millones seiscientos dieciocho mil setecientos veintidós pesos 13/100 M.N.)
- 86 comprobaciones por un importe de \$ 1,695,990.83 (un millón seiscientos noventa y cinco mil novecientos noventa pesos 83/100 M.N)
- 10 relaciones de Cendis e Internados por un importe de \$1,570,291.40 (un millón quinientos setenta mil doscientos noventa y un mil 40/100 M.N) que corresponden a 121 facturas del 2015 de proveedores.
- 7 relaciones de áreas y departamentos por un importe de \$ 5,035,280.84 (cinco millones treinta y cinco mil doscientos ochenta pesos 84/100 M.N.) que corresponden a 58 facturas del 2015 de proveedores.
- 6 trámites de apoyo de pago de marcha por un importe de \$ 532,252.08 (quinientos treinta y dos mil doscientos cincuenta y dos 08/100 M.N)

Atención a los diferentes requerimientos de información para las auditorias de SEPEN correspondientes al ejercicio 2014 y 2015 realizadas por la Auditoria Superior de la Federación y el Órgano de Fiscalización Superior.

Estados financieros mensuales y trimestrales, reportes contables y presupuestales para entrega de Cuenta Pública correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2016.

Captura de información financiera correspondiente al primer trimestre 2016 de los diferentes programas asignados a SEPEN en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Con el fin de apoyar en el desarrollo de los compromisos de la Dirección General de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, en el sector educativo, se realizaron las siguientes acciones:

- Atención de 686 solicitudes de servicios
- Atención de 403 de inventarios de áreas y escuelas
- 75 Adquisiciones que requieren las diferentes Unidades Administrativas.

COORDINACIÓN DE LAS UNIDADES REGIONALES DE SERVICIOS EDUCATIVOS

Para acercar los servicios y brindar una atención más eficiente, oportuna y de calidad, a la población docente y administrativa de los centros escolares, se realizaron las siguientes actividades en los municipios circunscritos a las Unidades Regionales de Servicios Educativos: Ahuacatlán, Amatlán de Cañas, Jala, Ixtlán del Río, Rosamorada, Ruiz, Tuxpan, Acaponeta, Huajicori, Tecuala, Bahía de Banderas, El Nayar (Región Cora Alta), Compostela, San Pedro Lagunillas, Santiago Ixc. y San Blas:

- 15,172 Trámites administrativos al personal docente y administrativo de los centros escolares
- Impresión de 21 nóminas y talones de cheque
- 28 reuniones de trabajo con los jefes y personal de las Unidades Regionales, cursos de capacitación, visitas programadas, reuniones de trabajo en oficinas centrales.



- Se contabilizaron, separaron e intercambiaron 1,752 cheques y orden de pago del personal desubicado entre Unidades Regionales.
- 31 visitas a escuelas de Educación Básica para efectuar validación de necesidades, seguimiento de obra escolar y apoyos diversos.
- Trámite ante el Depto. de Registro y Certificación de 66 duplicados de certificados y constancias de estudio.

PROGRAMA DE PROMOCIÓN EN LA FUNCIÓN POR INCENTIVOS EN EDUCACIÓN BÁSICA

Con base en la información enviada por el Departamento de Evaluación Educativa e Institucional, se elaboró la base de datos del banco de horas adicionales con su estructura correspondiente de los niveles de Preescolar, Secundarias Generales, Secundarias Técnicas y Educación Física.

NIVEL	DOCENTES	REGISTROS
PREESCOLAR	3	18
SECUNDARIA GENERAL	46	104
SECUNDARIA TÉCNICA	47	107
EDUCACIÓN FÍSICA	14	51
TOTAL	110	280

Análisis y consulta de los resultados de la Evaluación del Desempeño Docente en Educación Básica ciclo escolar 2015-2016. Docentes evaluados 1,561.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

Foro de Especialistas del Proyecto "Escuelas en Movimiento" los días 4 y 5 de febrero de 2016. El evento inaugural se realizó en el salón Quinta Nena, contando con la presencia del Mtro. Efraín Moreno Arciniega, Delegado de SEP en el Estado de Nayarit, Mtro. David Aguilar Estrada, Secretario de Educación del Estado, Lic. Héctor López Santiago, Director General de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit. Además participaron la maestra Tonya Carrillo, Directora de la Escuela Primaria "Emiliano Zapata", ubicada en Zapotán, municipio de Compostela; la Presidenta de los Consejos Escolares de Participación Social de la Escuela Primaria "Justo Sierra", de Calderas de Cofrado, Tepic, Nayarit, y un alumno (Becario) habló en nombre de sus 560 compañeros que durante 33 semanas tuvieron a su cargo 8 niños de bajo rendimiento escolar y que con ellos trabajaron, logrando resultados satisfactorios.

Fueron impartidos Talleres y Conferencias Magnas:

Talleres Integradores de Liderazgo y Gestión:

- "Habilidades Básicas de Comunicación para Mejorar las Relaciones Interpersonales".
- "La Actitud, el Reflejo del Corazón".
- "Escucha Activa".
- "Generando un Clima de Confianza en mi Organización".

Talleres de Fomento a la Lectura

- "El uso de las TIC'S para el fomento a la lectura": recorrido virtual por la casa de Anna Frank y vida y obra de Julio Verne - Tessie Solinis Casparius.
- "Ponga la Poesía en su Lugar" (Lectura e Inspiración) - Armando Alanís Pulido.
- "Qué leer y para qué?" - Claves en la formación de lectores - Adolfo Córdova.
- "Construcción de Sueños a través de las Letras" - Lucía Bayardo.

Conferencias

- “La Literatura Infantil y Juvenil”.
- “Reprogramando Creencias” – Alberto López Rodarte.
- “Formar Lectores para Estudiar Mejor” – Juan Domingo Arguelles.

Se capacitó por parte del equipo de la Dirección a 27 Supervisores y 4 Jefes de Sector de Educación Indígena con la estrategia “Escuelas al Centro”.

PROGRAMAS FEDERALES

PROGRAMA ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO (PETC)

Apoyo a la Implementación Local del Modelo del Programa de Escuelas de Tiempo Completo

Capacitación sobre el modelo del Programa a 25 Supervisores y 4 Jefes de Sector nivel Indígena; Curso-Taller Retos Matemáticos para Telesecundaria dirigido a 48 Directores con Grupo, 69 Docentes, 3 Supervisores y 4 Asesores Técnicos Pedagógicos.

Visitas de seguimiento para supervisar, asesorar y acompañar de manera permanente a las escuelas participantes en 19 centros de trabajo de los Municipios de Santiago Ixcuintla, Del Nayar, San Blas, Tepic y Acaponeta; apoyando a 73 docentes y 25 directores.

Apoyo para el Servicio de alimentación del Programa de Escuelas de Tiempo Completo.

Entrega de alimentos, en cada uno de los planteles que reciben este servicio, beneficiando a 9,324 alumnos con una inversión de \$4,522,140.00 (cuatro millones quinientos veintidós mil doscientos veintidós mil ciento cuarenta pesos 00/100 M.N).

Pago a 194 Coordinadoras del Servicio de Alimentación, monto total \$690,180.00 (seiscientos noventa mil ciento ochenta pesos 00/100 M.N).

Material para el equipamiento de cocinas, al cierre de este trimestre se ha entregada en su totalidad a 38 escuelas.

Pago de apoyo económico al personal escolar del Programa Escuelas de Tiempo Completo (PETC)

Beneficiando a 538 directores, 1,653 docentes y 190 intendentes, monto total \$11,989,018.71 (once millones novecientos ochenta y nueve mil dieciocho pesos 71/100 M.N).

PROGRAMA NACIONAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Con el objetivo de promover y fomentar ambientes para una sana convivencia e inculcar la prevención de situaciones de acoso escolar, se llevaron a cabo “Jornadas para una mejora de ambientes escolares” dirigidas a 10 directores, 30 docentes, 325 alumnos y 310 padres de familia en escuelas de los municipios de Santiago Ixcuintla, Xalisco, Acaponeta Tepic, Bahía de Banderas, Compostela y San Pedro Lagunillas.

Taller para la resolución y mediación de conflictos, dirigido a docentes de los niveles de Educación Primaria y Secundaria, 105 asistentes quienes lo implementarán en las escuelas con altos niveles de conflictos escolares.

Entrega del material “Mi Recreo Seguro y Divertido” en 21 centros educativos, con el fin de contribuir a la disminución de la violencia escolar aprendiendo a convivir con sus compañeros de la escuela.

Seguimiento a 62 escuelas que recibieron apoyo económico, verificando la implementación en las actividades que el alumno realiza durante su receso escolar a favor de la convivencia escolar. Los centros escolares se ubican en los municipios de Bahía de Banderas, Compostela, Tuxpan, Acaponeta, Santiago Ixcuintla, Tepic, Tecuala y Ruiz.

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA

Lectura, Escritura y Matemáticas.

Entrega de dotación de bibliotecas escolares a 26 jardines de niños de las Zonas 30, 33, 34, 35, 36, 37, 38 y 39 del Sector 1 Educación Preescolar.

Con el fin de fortalecer la capacidades académicas de los participantes, para llevar a cabo acciones de asesoría y acompañamiento a docentes de Preescolar, Primaria y Secundaria, se llevó a cabo el Diplomado "Fortalecimiento de la Asesoría Técnico Pedagógica, para favorecer el desarrollo curricular y el uso de materiales educativos complementarios en el campo de pensamiento matemático" con la participación de 57 Apoyos Técnicos y 114 docentes.

Desarrollo Curricular.

Fortalecimiento académico de 15 docentes de primer grado y 2 ATP's de Primaria Zona 2, y 29 docentes de primer grado, 4 ATP's y 2 supervisores de las Zonas 2 y 7 de Primaria con planeaciones didácticas del tercer bloque de español y diseño de instrumentos de evaluación; 28 docentes, 3 ATP's y 3 supervisores de Preescolar Zonas 5, 8 y 51 con planeaciones de situaciones didácticas de lenguaje y comunicación y pensamiento matemático.

Proyecto Local "Leer y Escribir para Aprender y Divertirse".

Entrega de lap top y biblioteca de aulas para llevar a cabo un Diplomado en línea, sobre alfabetización inicial y el uso del karaoke, y fortalecer el proceso de alfabetización inicial de los alumnos que más apoyo requieren. Se llevó a cabo el evento de entrega de apoyos en la Primaria "Rafael Ramírez" de Tepic, Nayarit, y posteriormente a través de reuniones regionales en la sedes de Acaponeta, Ixtlán y Bahía de Banderas. Inversión \$3000 000.00 (tres millones de pesos 00/100 M.N) (ejercicio 2015). En total fueron beneficiados 231 docentes:

PRIMARIA	DOCENTES
Federalizada	84
Estatad	12
Indígena	25

PREESCOLAR	DOCENTES
Federalizado	76
Estatad	15
Indígena	19

PROGRAMA PARA LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD EDUCATIVA

Fortalecimiento al Servicio Educativo Multigrado.

Taller "La Enseñanza Musical como Estrategia para Promover la Inclusión" impartido a 60 docentes de Educación Preescolar Estatal.

Fortalecimiento de la Telesecundaria.

Diplomado "Plan operativo desde la supervisión escolar, normativa y funciones Telesecundaria Nayarit" dirigido a 12 supervisores, 12 asesores técnico pedagógicos y 6 docentes de la mesa técnica pedagógica. Además se realizó la Segunda Sesión del Plan Operativo desde la Supervisión Escolar, Normatividad y Funciones de Telesecundaria.

Entrega de los recursos tecnológicos a 15 escuelas Telesecundarias beneficiarias del proyecto local.

Elaboración del Programa de Estudios en Lengua Naayeri.

Prácticas culturales y sociales de lenguaje, participando 12 maestros del Equipo Estatal de Investigación de Educación Indígena México.

Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial que atienden alumnado con discapacidad y/o con aptitudes sobresalientes.

Torneo de ajedrez con la participación de 100 alumnos de Educación Básica. Y Taller de ajedrez impartido a 30 docentes para la promoción de su práctica.

Talleres "Competencias docentes para atender la diversidad en un marco de inclusión" a 50 docentes de la estructura de Educación Especial.

PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS

Implementación, difusión y evaluación de materiales educativos.

Convenio con Siena Servicios para Diagnóstico y Evaluación de los materiales de inglés entregados para la implementación y uso del material pertinente para su evolución.

Fortalecimiento académico.

Inicio del proceso de Certificación en línea de 109 asesores y/o docentes en el dominio del idioma del inglés con la Cambridge University. Actualmente se han certificado 65 docentes.

Participación de 10 Asesores Externos pertenecientes al Programa Nacional de Inglés (PRONI), en la Convención de lo mejor de la enseñanza de la Lengua Inglesa Británica 2016.

Evaluación a 15 aspirantes interesados en laborar en las escuelas adscritas al Programa Nacional de Inglés. Con el fin de conocer el nivel de dominio de la lengua inglesa en las cuatro habilidades (Reading, Listening, Writing and Speaking) y poder seleccionar a los más aptos para cubrir las 5 vacantes que se generaron en los meses de enero, febrero y marzo.

Asesoría, acompañamiento y seguimiento.

En Convenio de colaboración con el Centro Universitario de Idiomas de la Unidad Académica de Turismo de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), se llevó a cabo la Certificación de 93 alumnos en el dominio del idioma del inglés.

Servicios de asesores/as externos/as especializados/as.

Pago de subsidio conforme a las Reglas de Operación a 135 Asesores Externos, con el fin de impartir la segunda lengua inglés mediante un asesor externo en los Preescolares y Primarias participantes en el Programa en el marco del Plan de Estudios 2011 de Educación Básica.

PROGRAMA DE LA REFORMA EDUCATIVA

ACTIVIDAD	ESCUELAS BENEFICIADAS	INVERSIÓN	RESULTADOS
Construcción y/o remodelación de espacios educativos de 197 comunidades escolares de toda la entidad	72 Primarias Generales 56 Primarias Indígenas 6 Preescolares Indígenas	\$16,760,350.00	Mejores espacios educativos y más funcionales
Acciones diversas de fortalecimiento de las	47 Preescolares Generales	\$3,762,034.99	Espacios educativos mejor

prioridades educativas del SBME (Sistema Básico de Mejora Educativa)	8 Secundarias Generales 8 Secundarias Técnicas		equipados y materiales didácticos que favorecen los aprendizajes y la convivencia escolar
Dotar de recursos directos en efectivo y en vales de combustible para fortalecer las acciones de 101 Supervisiones Escolares.	Supervisiones Escolares: 37 Primaria General 24 Educación Indígena 30 de Preescolares 4 de Secundarias Generales 6 de Secundarias Técnicas	\$1,818,000.00	Supervisiones escolares mejor equipadas y con recursos directos para realizar actividades de asesoría y seguimiento

Al exponer en su totalidad el informe trimestral, el Ingeniero Raymundo Arvizu López comenta que el programa de la Reforma educativa, es un programa muy noble, pues desde el inicio se hace la entrega directa del recurso al Director de cada plantel, para que junto con los padres de familia y los Consejos de Participación decidan en qué invertirlo, pero que desafortunadamente no todos los Directores son tan "nobles" como el programa, ya que en ocasiones no utilizan todo el recurso, pero sí justifican haberlo invertido, realizando malos manejos en perjuicio de la escuela, pero en beneficio de ellos; lo que seguramente obligará al Gobierno Federal trabajarlo de manera distinta para que de verdad el recurso quede en su totalidad en la escuela, utilizando métodos parecidos con los que operan las "escuelas al 100", y que es una lástima que debido a éstas prácticas que realizan algunos Directores, afecte al resto que sí actual apegados a legalidad.

Como tema aparte finaliza diciendo que en la reunión de la CONAGO, Nayarit fue reconocido por obtener buenos resultados educativos, ya que compite con grandes entidades como Querétaro, León, Jalisco y Aguascalientes, entre algunas otras, y que para comprobar su dicho, entrega un ejemplar de estadísticas representadas en gráficas, el cual hace entrega personal al Maestro José Trinidad Espinoza Vargas, para que lo comente con la máxima autoridad estatal, y le participen que al estado de Nayarit lo ponen como ejemplo en el tema del avance de la Reforma Educativa. Que probablemente en la próxima sesión prepare un extracto de ese informe para comentarlo de manera detallada a los presentes.

Por su parte el Licenciado Héctor López Santiago, en lo relativo a la Olimpiada del Conocimiento Infantil (OCI), que debido a los destacados resultados de los niños, históricamente se han presentado en la etapa final como incentivo a los que participan en la olimpiada, solo 14 niños en su visita a la Residencia de "Los Pinos", pero que en esta ocasión irán 17, y que el niño que representó a Nayarit, obtuvo 71 aciertos de 73 que ha sido el puntaje más alto en las evaluaciones, y que se está incluso por encima de la media nacional, reconocido por México a los niños que representan al Estado de Nayarit y que de este reconocimiento hizo partícipe al señor Gobernador Roberto Sandoval Castañeda, quedando pendiente de entregarle las gráficas que así lo indican.

En mérito de la anterior, los integrantes de este Máximo Órgano Colegido, aprueban de manera unánime el Primer Informe Trimestral correspondiente a los meses de enero-febrero-marzo de 2016.

Respecto del punto número cuatro del orden del día, relativo al avance de Gestión Financiera del Primer Trimestre del año 2016, el Licenciado Héctor López Santiago solicita nuevamente la anuencia para brindar la participación al Licenciado Juan Manuel Ramírez de La Torre, Director de Control Interno, quien expone el

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de marzo del 2016, lo conforman:

El **activo circulante**; por \$313,741,180.63 (Trescientos trece millones setecientos cuarenta y un mil ciento ochenta pesos 63/100 m.n.) está conformado por las cuentas de bancos y fondos con afectación específica.

El **pasivo circulante** por \$1,022,687,778.43 (un mil veintidós millones seiscientos ochenta y siete mil setecientos setenta y ocho pesos 43/100 m.n.) son cuentas por pagar a corto plazo.

El **activo no circulante** son bienes propios de la institución, es decir bienes muebles e inmuebles.

La **Hacienda Pública/Patrimonio** que corresponde al resultado de los activos netos, una vez deducidos todos sus pasivos.

Se agrega en el Estado de Situación Financiera cuentas de órdenes contables y presupuestarios, (Son utilizadas para registrar las operaciones que no alteran o modifican la estructura de la Hacienda Pública).

ESTADO DE ACTIVIDADES FINANCIERAS

El estado de actividades del 1 de enero al 31 de marzo del 2016, lo conforman los Ingresos y Otros Beneficios, los Gastos y Otras Perdidas y el Resultado del Ejercicio.

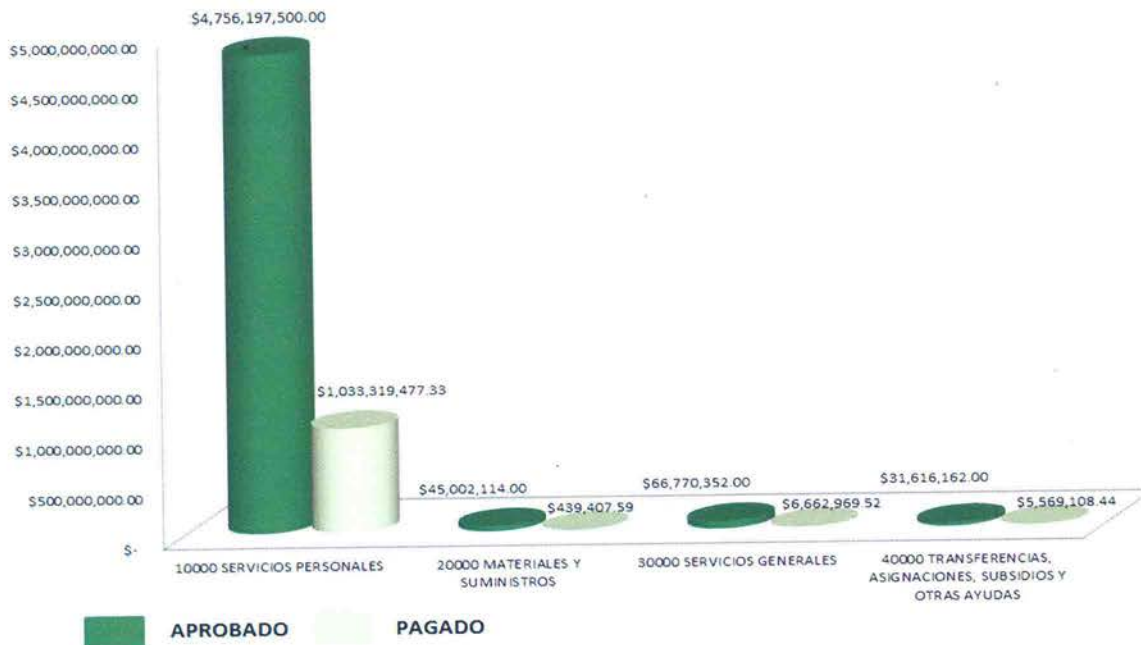
El total de los ingresos y otros beneficios del 1 de enero al 31 de marzo del 2016 son por la cantidad de \$1,088,988,906.57 (un mil ochenta y ocho millones novecientos ochenta y ocho mil novecientos seis pesos 57/100 m.n.).

El total de Gastos y otras pérdidas, con un total para el 4to. Trimestre de 2015 por \$1,073,307,237.65 (un mil setenta y tres millones trescientos siete mil doscientos treinta y siete pesos 65/100 m.n.)

Teniendo como Resultado del ejercicio (Ahorro/desahorro neto del ejercicio) para el 31 de marzo de 2016 la cantidad de: \$15,681,668.92 (quince millones seiscientos ochenta y un mil seiscientos sesenta y ocho pesos 92/100 m.n.).



ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO

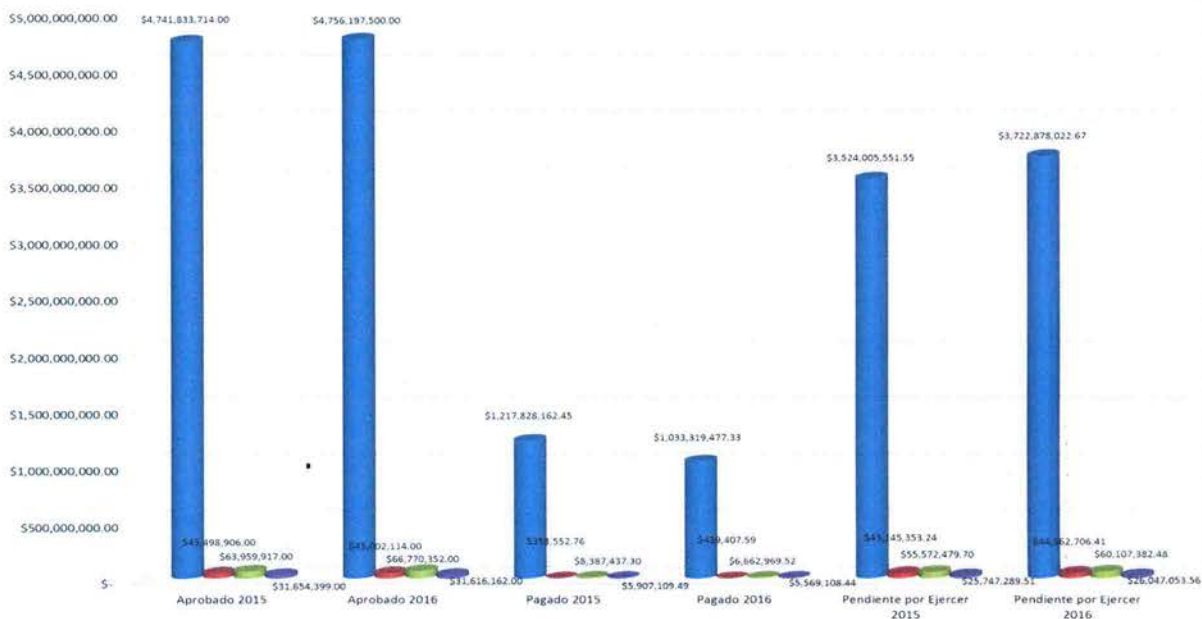


En la gráfica que se presenta a continuación se puede apreciar el recurso Aprobado, ejercido y pendiente por ejercer, según el Estado del Ejercicio del Presupuesto por Capítulo acumulado al 31/ marzo//2016. De los Recursos Federales Ramo 33.

- Capítulo 1000 Servicios Personales, **Aprobado** por \$4,756,197,500.00 (cuatro mil setecientos cincuenta y seis millones ciento noventa y siete mil quinientos pesos 00/100 m.n.)
Pagado \$ 1,033,319,477.33 (un mil treinta y tres millones trescientos diecinueve mil cuatrocientos setenta y siete pesos 33/100 m.n.)
- Capítulo 2000 materiales y suministros, **Aprobado** por \$45,002,114.00 (cuarenta y cinco millones dos mil ciento catorce 00/100 m.n.)
Pagado por un importe de: \$439,407.59 (cuatrocientos treinta y nueve mil cuatrocientos siete pesos 59/100 m.n.)
- Capítulo 3000 Servicios generales **Aprobado** por \$66,770,352.00 (sesenta y seis millones setecientos setenta mil trescientos cincuenta y dos pesos 00/100 m.n.)
Pagado por un importe de: \$6,662,969.52 (seis millones seiscientos sesenta y dos mil novecientos sesenta y nueve pesos 52/100 m.n.)
- Capítulo 4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas **Aprobado** por \$31,616,162.00 (treinta y un millones seiscientos dieciséis mil ciento sesenta y dos pesos 00/100 m.n.)
Pagado por un importe de: \$5,569,108.44 (cinco millones quinientos sesenta y nueve mil ciento ocho pesos 44/100 m.n.)



Objeto del Gasto	Aprobado 2015	Aprobado 2016	Pagado 2015	Pagado 2016	Pendiente por Ejercer 2015	Pendiente por Ejercer 2016
1000 SERVICIOS PERSONALES	\$ 4,741,833,714.00	\$ 4,756,197,500.00	\$ 1,217,828,162.45	\$ 1,033,319,477.33	\$ 3,524,005,551.55	\$ 3,722,878,022.67
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 43,498,906.00	\$ 45,002,114.00	\$ 353,552.76	\$ 439,407.59	\$ 43,145,353.24	\$ 44,562,706.41
3000 SERVICIOS GENERALES	\$ 63,959,917.00	\$ 66,770,352.00	\$ 8,387,437.30	\$ 6,662,969.52	\$ 55,572,479.70	\$ 60,107,382.48
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 31,654,399.00	\$ 31,616,162.00	\$ 5,907,109.49	\$ 5,569,108.44	\$ 25,747,289.51	\$ 26,047,053.56
RECURSOS FEDERALES RAMO 33 2015	\$ 4,880,946,936.00	\$ 4,899,586,128.00	\$ 1,232,476,262.00	\$ 1,045,990,962.88	\$ 3,648,470,674.00	\$ 3,853,595,165.12



En la gráfica que se presenta a continuación se puede apreciar el recurso Aprobado, ejercido y pendiente por ejercer, según el Estado del Ejercicio del Presupuesto por Capítulo acumulado al 31/ marzo//2016. De los Recursos Federales Ramo 33.

- Capítulo 1000 Servicios Personales, 2015 **Aprobado** Vigente por \$4,741,833,714.00 (cuatro mil setecientos cuarenta y un millones ochocientos treinta y tres mil setecientos catorce pesos 00/100 m.n.)
- Capítulo 1000 Servicios Personales, 2016 **Aprobado** por \$4,756,197,500.00 (cuatro mil setecientos cincuenta y seis millones ciento noventa y siete mil quinientos pesos 00/100 m.n.)
Pagado \$ 1,033,319,477.33 (un mil treinta y tres millones trescientos diecinueve mil cuatrocientos setenta y siete pesos 33/100 m.n.)

- Capítulo 2000 materiales y suministros, 2015 **Aprobado** Vigente por \$43,729,551.83 (cuarenta y tres millones setecientos veintinueve mil quinientos cincuenta y un pesos 83/100 m.n.)
- Capítulo 2000 materiales y suministros, 2016 **Aprobado** por \$45,002,114.00 (cuarenta y cinco millones dos mil ciento catorce 00/100 m.n.)
Pagado por un importe de: \$439,407.59 (cuatrocientos treinta y nueve mil cuatrocientos siete pesos 59/100 m.n.)
- Capítulo 3000 Servicios generales 2015 **Aprobado** por \$65,387,934.33 (sesenta y cinco millones trescientos ochenta y siete mil novecientos treinta y cuatro pesos 33/100 m.n.)
- Capítulo 3000 Servicios generales 2016 **Aprobado** por \$66,770,352.00 (sesenta y seis millones setecientos setenta mil trescientos cincuenta y dos pesos 00/100 m.n.)
Pagado por un importe de: \$6,662,969.52 (seis millones seiscientos sesenta y dos mil novecientos sesenta y nueve pesos 52/100 m.n.)
- Capítulo 4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas 2015 **Aprobado** por \$29,995,735.84 (veintinueve millones novecientos noventa y cinco mil setecientos treinta y cinco pesos 84/100 m.n.) con el 0.61 del porcentaje total vigente aprobado.
- Capítulo 4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas 2016 **Aprobado** por \$31,616,162.00 (treinta y un millones seiscientos dieciséis mil ciento sesenta y dos pesos 00/100 m.n.)
Pagado por un importe de: \$5,569,108.44 (cinco millones quinientos sesenta y nueve mil ciento ocho pesos 44/100 m.n.)

El Licenciado Héctor López Santiago comenta que viéndolo así ya no se cuenta con déficit, por el contrario, existe un superávit o economías, pues se cuenta con varios millones para reintegrar a México, y sugiere que en el próximo trimestre (como una herramienta) se le acerque al Gobernador, en las gestiones que él realiza en México, esas cifras, es decir, cuánta economía se tiene dentro del presupuesto de educación; preguntando al exponente si en el próximo trimestre se tendrá dinero a favor, respondiendo el Licenciado Juan Manuel Ramírez de la Torre que sí, que serán poco más de 300 millones de pesos.

EL Maestro José Trinidad Espinoza Vargas, comenta desde su punto de vista que para él no se deben llamar "economías", que más bien es indicador de una eficiente administración, y que habrá que utilizar todo el recurso, que es bueno que se proponga al Gobernador para que realicen las gestiones ante México; al respecto el Licenciado Héctor López Santiago menciona que, en su defecto, si en México no se le regresa a los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit ningún peso de esas economías, entonces se generen nuevas plaza, pudiendo utilizar todas las plazas "apasivadas" con que se cuentan para cubrir todas las deficiencias en las escuelas, generando plazas para personal de intendencia, conserjes, veladores, etcétera y así se podría ejercer todo el recurso, por lo que sugiere que sea la Dirección de Planeación la que lo proponga por ser de su competencia; que no se pierda de vista que son dos estrategias distintas, una es la "conversión de plazas" que es lo que se ha venido haciendo y la otra es utilizar las que ya se tienen activándolas, mandando a las personas a los lugares en los que se ve deficiencia en las platillas, ya que el activo más importante de una administración es el capital humano, buscando más incentivos para el recurso humano.



Por lo anterior, y habiendo quedado satisfechos en la exposición específica de las actividades desarrolladas por cada una de las áreas que conforman los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, los integrantes de la Junta de Gobierno aprueban por unanimidad el Avance de Gestión Financiera correspondiente al Primer Trimestre del ejercicio 2016.

Para dar cumplimiento al desarrollo del punto número cinco del orden del día, el titular de esta Honorable Institución, Licenciado Héctor López Santiago, solicita nuevamente la anuencia para que en el uso de la voz la Licenciada María Elena Toris Lora exponga lo siguiente: Que el documento que se presenta fue elaborado con el propósito de normar las medidas para el uso, resguardo, cancelación y eliminación de claves de acceso del Sistema Integral de Información Educativa (SIIE) de los SEPEN, para efectuar los procesos de control escolar, y que además surge ante la necesidad del Departamento de Registro y Certificación debido a las constantes irregularidades que acontecen en los Centros Escolares, como lo es:

- Alteraciones en la matrícula.
- No dar de baja oportunamente en la escuela, lo que trae como resultado una duplicidad en la emisión de Certificados.
- Omisión de subir los Directores de los planteles las calificaciones en tiempo.

Además señala que con este lineamiento se pretende salvaguardar la confidencialidad de la información y asegurar la integridad del Sistema (SIIE) de esta Institución y así impedir cualquier intento de acceso no autorizado o mal uso del mismo, además de garantizar la información referente a la población estudiantil que cursa la Educación Básica en centros educativos dependientes de los SEPEN.

Que serán de observancia general y obligatoria para todas las unidades administrativas y centros escolares pertenecientes a los SEPEN; por lo anterior, una vez expuestas las anteriores consideraciones se presenta el citado documento normativo para su autorización a esta H. Junta de Gobierno, pues como bien se dijo contiene las disposiciones que deben observarse para su aplicación.

Por lo anteriormente expuesto y debidamente analizado, los integrantes de este Máximo Órgano Educativo tienen a bien autorizar de forma unánime el documento normativo denominado "Lineamientos que Regulan el Uso del Sistema Integral de Información Educativa (SIIE) para el Proceso del Control Escolar de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit", y así a partir de la fecha, opere para su observancia.

Para dar continuidad al **tema número seis de la presente orden del día**, el Maestro Abel Isiordia Aquino pide la anuencia para exponer lo relativo a la inscripción del edificio conocido como "Centro de Arte Contemporáneo Emilia Ortiz" (Casa Aguirre), en el Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas e Históricas del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), realiza un planteamiento partiendo de los antecedentes, señalando que algunos hubiesen dudado que este inmueble fuera de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, sin embargo, efectivamente así es, ya que se cuenta con una escritura, en la que se señala que en el año 2001 el señor José Ramón Parra Rivera, entonces Secretario de Educación realizó un contrato de compra-venta que celebró con los señores Manuel y Nemesio Maizterra Cruz y que desde luego la posesión la ostenta Cultura y Gobierno del Estado y que lo más importante es que en noviembre de 2015, existe una invitación en que el Director del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Arquitecto Othón Quiroga García, solicitó a la Licenciada Gabriela Gutiérrez Ortiz, responsable del Centro de Arte Contemporáneo "Emilia Ortiz", solicitándole hacer los trámites para inscribir este



inmueble importante en el que se refleja gran parte de la historia de Nayarit y como no hubo respuesta, el 18 de mayo de 2016, le corren la misma invitación al Licenciado Héctor López Santiago en calidad de Director General de SEPEN, a efecto de solicitar que dicho inmueble sea inscrito en tal instancia a efecto de obtener los beneficios propios que el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) proporciona a los edificios de esta naturaleza, es decir de alto valor histórico, en virtud de que trae como consecuencia grandes beneficios registrar el inmueble de mérito.

El Maestro José Trinidad Espinoza Vargas, en su carácter de Presidente Suplente de este Máximo Órgano, solicita al titular de la Dirección Jurídica, que por la tarde de ese mismo día, convocara a una reunión en la que coordine el trámite de inscripción con el personal de la Oficina Gubernamental de Bienes Muebles e Inmuebles y con el Director del Consejo de la Cultura y las Artes, y que si no había irregularidad en los documentos que acreditaran la propiedad de "Casa Aguirre", procedieran a realizar los trámites conducentes; autorizando de manera unánime los integrantes de la este Máximo Órgano Educativo el registro.

Al final de las exposiciones programadas y para dar **cumplimiento al punto número siete** de la sesión, el Maestro Abel Isiordia Aquino pregunta a los integrantes e invitados si cuentan con algún tema de asuntos generales que sean de interés educativo y que tengan que ser sometidos a la autorización de esta Junta de Gobierno, manifestando los presentes que no cuentan con ninguna información extraordinaria para comentar en el acto.

Acto continuo, esta Honorable Junta de Gobierno, máximo Órgano Supremo de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, tiene a bien relacionar los siguientes:

ACUERDOS

ACUERDO SEPEN-2-JG16-01.- Se tiene por presentado y aprobado el orden del día, incluyendo los asuntos generales.

ACUERDO SEPEN-2-JG16-02.- Se tiene por presentado y aprobado el primer informe trimestral correspondiente a los meses de enero-febrero-marzo de 2016, que comprenden las acciones realizadas por el área de Staff y las cinco Direcciones de Área, que conforman la estructura organizacional de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit.

ACUERDO SEPEN-2-JG16-03.- Se tiene por presentado y aprobado el Avance de Gestión Financiera correspondiente al Primer Trimestre del ejercicio 2016.

ACUERDO SEPEN-2-JG16-04.- Se tiene por presentado y aprobado documento normativo denominado "Lineamientos que Regulan el Uso del Sistema Integral de Información Educativa (SIIE) para el Proceso del Control Escolar de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit".

ACUERDO SEPEN-2-JG16-05.- Se tiene por presentada y aprobada la inscripción del edificio conocido como "Centro de Arte Contemporáneo Emilia Ortiz" (Casa Aguirre), en el Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas e Históricas del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), previa revisión que se haga en coordinación con las autoridades involucradas.



No habiendo más asuntos que tratar, el Maestro José Trinidad Espinoza Vargas, en calidad de Presidente Suplente de forma colegiada con los integrantes de la Honorable Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado, **procede al desahogo del punto número ocho del orden del día**, dando por clausurada la primera sesión de carácter ordinario, siendo las 09:53 nueve horas con cincuenta y tres minutos del día de su fecha, firmando al calce y al margen del acta los que en ella intervinieron.

MIEMBROS DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

MTRO. JOSÉ TRINIDAD ESPINOZA VARGAS
SECRETARIO DE GOBIERNO Y PRESIDENTE SUPLENTE

PROFR. DAVID AGUILAR ESTRADA
SECRETARIO DE EDUCACIÓN

ING. MARIO ALBERTO PACHECO VENTURA
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DE GOBIERNO DEL ESTADO

LIC. ALDO BECERRA CRUZ
SUBSECRETARIO DE ASUNTOS JURÍDICOS
DE GOBIERNO DEL ESTADO

INTEGRANTE CON DERECHO A VOZ

LIC. HÉCTOR LÓPEZ SANTIAGO
DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE
EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT Y
SECRETARIO TÉCNICO